

Entrevista: Sobre mercado de valores, revistas de derecho y carnaval de Cajamarca.

Autora: Gordillo Chávez Leslie Gisella

Entrevistado: Gerardo Pajares Gamarra

Abogado por la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV), cuenta con un Diplomado en Derecho Administrativo Internacional por la Universidad ESAN y viene terminando su Maestría de Derecho Bancario y Financiero por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Se ha desempeñado como Analista Legal en Andes Securities Perú SAB S.A.C. Fue Presidente del Consejo Directivo de la Revista Sociedad Jurídica. Actualmente es abogado del área de mercado de valores del Estudio Osorio Figueredo & Asociados y es miembro fundador del Grupo de Estudios de Derecho Corporativo.

Sobre la Facultad de Derecho de la UNFV

¿Qué lo motivó a estudiar la carrera de Derecho?

La influencia vino de casa, recuerdo que mamá ingreso a trabajar en el Poder Judicial el año 1997, yo tenía 8 años, y a partir de allí, hubo un acercamiento al sistema de justicia. Sin embargo, recuerdo también que en secundaria nunca tuve certeza sobre la carrera a elegir, lo que sí sabía, era que definitivamente estudiaría en una universidad pública. Recuerdo también que sí algo me emocionaba más era la idea de convertirme en escritor de novelas. Quizás la motivación que me termino de convencer por derecho, fue la juvenil idea de que siempre podría dejar el derecho tempranamente, como hicieron grandes escritores que acabaron derecho y se dedicaron a escribir. O quizás simplemente fueron un conjunto de casualidades las que hicieron que yo tenga que pasar por alguna Facultad de Derecho.

¿Cuál fue el primer grupo académico en la Universidad? ¿Cuéntenos su experiencia?

Para resumir, mi primer grupo fue Sociedad Jurídica (SJ), como muchos otros de mis amigos ingresamos en primer año de derecho a SJ imitando a mi buen amigo Irving Peña, motivados por la invitación de Jose Enrique Jeri y Alvaro Solorzano, quiénes coordinaban el apoyo de estudiantes de la Villarreal en la organización de eventos y congresos a lo largo de diversas Facultades de Derecho, y lideraban un cambio de mentalidad en Villarreal a través de la gestión para traer destacados profesores de otras universidades. Luego vinieron otros líderes universitarios, Ruben Linares, Roldán, Leonel Pineda, Alejandro, Juan Pablo Matos, Jesús Sabrera, de quienes aprendí lo mejor.

Lo que puedo decir es que pertenecer a una Revista de Derecho como Sociedad Jurídica, me permitió vivir la Villarreal de una forma muy distinta y apasionante, a través de la investigación conocimos gente que amaba la profesión, la academia, e impactamos en la vida de muchos jóvenes estudiantes de Villarreal, quiénes accedieron a quiénes accedieron a mejores textos y lecturas, un mejor nivel de enseñanza gracias a todos los docentes que he contactado y/o escuchado. Estoy convencido que les debo a todos esos

abogados que aceptaron pasar por Villarreal, buena parte del profesional que hoy en día soy. Mi primera misión en la Revista Sociedad Jurídica fue hacer de valet parking de distinguidos abogados en el Conadeprivado que se realizaba en la Facultad de Derecho de la UIGV, recuerdo que recién había llevado algunos cursos de introducción al derecho, y escuchar a abogados de la talla del Dr. Carlos Fernandez Sessarrego, a los maestros Jorge Avendaño, Rómulo Morales, y Leysser León, fue una motivación para enamorarme de la profesión, y salir a llevar clases en otras universidades. Luego de eso, vinieron muchas aventuras en SJ, junto a Gianfranco Ferruzo, Gyan Ramos, Cynthia, Diana Paola, Solanch Estrella, Alicia Ayala, Diana Peceros, y muchos otros jóvenes estudiantes, creamos algunos congresos académicos, y tuvimos la oportunidad de conocer a un maestro, el excelente abogado y mejor persona doctor Nelson Ramírez, quién sin ser nuestro profesor, nos ha enseñado muchísimo para la vida, en las reuniones que compartió durante el 2013. En alguna otra oportunidad les comentaré también sobre mi experiencia en la Revista Estado Constitucional, quizás donde me convencí completamente que sacar una revista de derecho en una universidad pública no sería imposible, y que es también toda otra aventura, la cual se dio gracias a la invitación y el liderazgo del doctor Luis Roel Alva.

¿Qué lo motivó a formar el Grupo de Estudios de Derecho Corporativo?

Con Alex Tipe, nos dimos cuenta que resultaba necesario formar a estudiantes de la Facultad de Derecho de Villarreal, en ramas distintas a las que se orienta la malla curricular. Resultaba necesario también seguir potenciando la marca Villarreal a través de la generación de valor adicional, que vincularan a egresados con estudiantes, así nace el GDC. Recuerdo muchísimo que estando en tercer año de Villarreal, invitamos al doctor Narghis Torres a una conferencia, y como las ponencias andaban retrasadas tuvimos que acompañarlo a tomar un café o unas botellas de aguas en el cafetín de la Universidad, en esa tarde, el doctor nos dejó uno de los consejos que serían claves para la posterior fundación del GDC, desarrollar una marca nueva que permita visibilizar el buen trabajo de un grupo selecto de estudiantes resultaba fundamental para un cambio en la Villarreal.

Tengo entendido de que usted detentaba entre Derecho Constitucional y Derecho Corporativo ¿Cómo se convenció que el área que tenía que seguir, era Derecho Corporativo?

Creo que no fue una elección sencilla, me resistí, recuerdo postular a la Defensoría del Pueblo y no ingresar. Por otro lado, no me inicié en el Derecho Corporativo, mis primeras prácticas fueron viendo reclamos aeroportuarios en Aeropuertos Andinos del Perú S.A., quizás tener tan buenos profesionales como jefes me orientó al derecho empresarial. Y de ahí pase a practicar a una casa de bolsa, mi tiempo allí fue determinante para decidir mi rubro de especialización. Cuando acabe la universidad ya era un abogado vinculado al mercado de capitales. Gracias a los estudios y excelentes docentes de derecho constitucional que tuve cuando estuve en la Facultad de Derecho, y en la Revista Estado Constitucional me convertí en asistente de la cátedra de teoría del estado en la Villarreal el 2013 y desde el 2015 en la maestría de derecho constitucional de la Universidad

Nacional de Cajamarca, sin embargo, espero poder ejercer la docencia el 2019 en una rama más afín a mi especialidad mercado de capitales.

¿Qué obras literarias y películas le ha gustado más? ¿Por qué las recomendaría?

Recuerdo que Victor Raúl, mi querido librero del pasaje Quilca, aprista y conversador, me recomendó “Fosca, todos los hombres son mortales” de Simone de Bouviere, es quizás éste, el mejor libro de todos los que he leído en mi vida. Otro buenísimo es “Capitales y Reyes” de Taylor Cadewll, una mujer que escribe para hacer hombres y mujeres muy fuertes. ¿Cuál es el mayor reto que ha asumido en su carrera profesional? El reto que vengo sosteniendo en el estudio Osorio, es liderar el área de mercado de capitales, es el más importante en mi actividad profesional. Asimismo, estoy convencido que lo que se viene en un futuro muy cercano para el área de mercado de capitales del estudio es un reto, que con un equipo excelente de profesionales podremos llevar a cabo con éxito.

¿Qué recomendaciones le daría a aquel alumno de Pre grado que está haciendo su tesis?

Que elija bien el tema con anticipación, y que entienda que lo relevante se encuentra en buscar la solución a un problema que verdaderamente lo apasione, y que obviamente lea muchísimo sobre ese tema, sino, nunca podrá determinar o tener una idea clara de cuan valioso es su aporte a la solución del problema, o si otros ya lo resolvieron.

Respecto al mercado de fondos mutuos

¿Qué son los Fondos Mutuos?

Es un tipo de instrumento financiero de naturaleza abierta que permite tanto a las personas naturales y jurídicas realizar inversiones colectivas (eso significa juntarse con muchas otras personas) es decir invertir su dinero en la compra de activos financieros de acuerdo a una política de inversiones, y compartiendo el riesgo, y teniendo el derecho a rescatar o digámosle retirar su dinero en cualquier momento. La estructura legal que adopta en Perú los fondos mutuos es la de un patrimonio autónomo.

¿Qué opina sobre las últimas modificaciones sobre los Fondos Mutuos?

Las últimas modificaciones al Reglamento de Fondos Mutuos traen consigo algunas ventajas regulatorias muy interesantes, que podrían permitir el ingreso de nuevos inversionistas, como son las personas naturales que encajen en las características de los inversionistas institucionales, que antes se concentraban en ofertas privadas, o tenían su dinero en shadow banking, al mundo de las ofertas públicas de fondos mutuos. Otra ventaja de la flexibilización de requisitos para iniciar operaciones y de requisitos para subcontratar personas jurídicas como colocadores es que la oferta de estos productos también debería seguir creciendo en el sector retail.

¿Cómo enfrenta la brecha de género las empresas del mercado financiero y de valores?

Que pregunta más interesante, definitivamente existe una necesidad en el mundo profesional de cerrar filas contra las desigualdades de género, tanto hombres como mujeres debemos coincidir en lo importante de generar una igualdad de oportunidades, y de salarios. Creo que, en el mercado del derecho de capitales, existen muchas profesionales destacadas y con una visibilidad más que merecida, dicha situación contribuye a romper estereotipos. Dicha situación debe reflejarse también en la academia, puesto que en pleno siglo XXI no se puede seguir permitiendo tener paneles de debate sin una diversidad de género en los y las expositoras.

¿Cuáles son los pros y los contras de un inversionista?

Como todo en la vida, depende, principalmente del horizonte de inversión y el objetivo de inversión, dos preguntas se hacen indispensable cuando uno quiere ser inversionista, ¿Cuándo voy a necesitar nuevamente ese dinero? Y ¿Cuánto riesgo estoy dispuesto asumir para ganar más? Si uno tiene claro la respuesta a esa primera pregunta, puede determinar su horizonte de inversión y elegir cuidadosamente el producto que encaje con dicho horizonte. La segunda pregunta permite determinar cuánto estoy dispuesto a ganar, mientras más riesgo asuma, mayor posibilidad de retorno. Menos riesgo menos ganancias.

Para finalizar, algunas preguntas generales:

¿Qué tema dentro de la Maestría de Derecho Bancario y Financiero, le pareció más complicado? ¿Qué profesor marcó su etapa de estudios de la maestría?

La maestría es una experiencia inolvidable, uno tiene que elegir sabiamente el lugar donde hacerla, porque puede incrementar exponencialmente tu valor profesional, dependiendo del tiempo que le dediques, particularmente elegí la PUCP puesto que es una universidad con un alto estándar de rigurosidad, y no me arrepiento de dicha decisión. He conocido profesores y profesoras que son unos fuera de serie. Me siento conforme con el conocimiento y las experiencias impartidas por todos ellos. Sin embargo, si tuviera que quedarme con cuatro profesores de todos los que admiro estos serían Nelson Bertoli, Jeanette Aliaga, Narghis Torres, y Jhose Mimbela.

Sé que le gusta correr... Cuéntenos su experiencia como aficionado al deporte.

Empezó hace un año. Una desilusión sentimental me dejó el tiempo suficientemente libre como para empezar a hacer nuevas actividades, y gracias a una amiga de la maestría empecé a correr libremente, luego participamos en Santa María 7.5km hasta que llegue a un equipo de running OLC Team, y en eso estoy, tratando de convertirme en maratonista el año que viene. Los que lo conocemos, sabemos que le gusta mucho los Carnavales de Cajamarca.

¿Qué consejos y recomendaciones le daría a aquella persona que van a ir por primera vez a los carnavales? Que se aprendan las coplas. Cajamarca es una de las ciudades más

bellas del Perú, si uno quiere divertirse y conocer lo que es el Perú, Cajamarca capital del carnaval debe visitar. La recomendación es liberarse de prejuicios, alegrar el corazón y viajar al carnaval a divertirse como un loco, locazo.

¿Qué consejos le daría a un estudiante de Derecho?

Que lean otras cosas. Literatura, física, economía, temas de género, lean de todo y el mundo les parecerá cada vez más infinito y asombroso, muchas veces nos conformamos con las lecturas de la facultad, sin embargo, hay un montón de cosas por aprender. Calientabancas de bibliotecas dice Jorge Avendaño, he ahí el secreto.

Publicado el 31 de diciembre del 2018